

Para analizar los procedimientos y tiempos de actuación ante una emergencia

El Aeropuerto de A Coruña realiza un simulacro general de accidente aéreo

- El ejercicio recrea el accidente de un avión Bombardier Global 6000 tras la maniobra de despegue
- Se pone a prueba la capacidad de respuesta y la coordinación de los diferentes colectivos implicados en la atención de la emergencia
- El personal de Aena ha coordinado su trabajo con los servicios de emergencias y las fuerzas de seguridad

7 de noviembre de 2025

El Aeropuerto de A Coruña, siguiendo el programa de revisión de su Plan de Emergencias Aeronáuticas, ha realizado hoy un simulacro con el objeto de evaluar los procedimientos de actuación y coordinación establecidos en dicho plan, analizar su eficacia y comprobar el grado de conocimiento e integración de los diferentes colectivos implicados en la atención de una emergencia aeroportuaria.

El simulacro desarrollado en el aeropuerto recrea un accidente sufrido por una aeronave Bombardier Global 6000 que, tras el despegue, sufre un fallo técnico en los *flaps* y se sale de la pista.

La magnitud del accidente aéreo provoca que se active el PLATERGA (Plan Territorial de Emergencias de Galicia), en concreto, el nivel 2. Del mismo modo, se activan en el aeropuerto las salas de ilesos y heridos leves, de familiares de pasajeros y tripulación y de fallecidos.

Colectivos participantes

En la realización de este simulacro se han involucrado diferentes colectivos de Aena y de otras organizaciones externas como:

Xunta de Galicia
Delegación de Gobierno
Subdelegación de Gobierno
Servizo provincial de Emerxencias de A Coruña
Axencia Galega de Emerxencias 112 (AXEGA)
Planificación y Protección Civil Xunta de Galicia
Fundación Pública Urxencias Sanitarias de Galicia 061
CIFP Ánxel Casal de A Coruña

Juez Decano de A Coruña
Consortio Provincial Contraincendios e Salvamento da Coruña. Parque Bomberos Arteixo y Betanzos
Grupo de Intervención Psicológica en Catástrofes y Emergencias GIPCE
GIES. Trabajo Social
Cruz Roja Española
IMELGA y Autoridad Judicial
Guardia Civil
Policía Nacional
Servicio de Seguridad
United Aviation Services-Agente Handling
Controlador de Servicio en Torre (Saerco)
Policía Local de Culleredo.

Este ejercicio se enmarca en el Plan de Autoprotección del Aeropuerto de A Coruña, que se mantiene actualizado y operativo mediante la realización periódica, por parte de sus diferentes servicios, de simulacros parciales para poner a prueba y evaluar su capacidad de respuesta.

Todos los aeropuertos que componen la red de Aena disponen de un Plan de Emergencias Aeronáuticas que forma parte del Plan de Autoprotección del Aeropuerto, destinado a minimizar las consecuencias que podrían derivarse de un accidente aéreo, tanto en la zona de movimientos del aeropuerto como en el ámbito de sobrevuelo de las aeronaves durante las operaciones de aterrizaje y despegue que éstas realizan diariamente. Su cometido fundamental es garantizar, por un lado, la protección de las vidas humanas y los bienes que pudieran verse afectados por un incidente de ese tipo y, por otro, la continuidad o restablecimiento de la operatividad aeroportuaria.

En el simulacro realizado hoy se han analizado los tiempos de reacción y respuesta de todos los colectivos (internos y externos) implicados. Con este ejercicio, el aeropuerto coruñés cumple con la normativa de la OACI (Organización de Aviación Civil Internacional) en materia de planificación de emergencias en los aeropuertos, pero también atiende a la legislación que aplican las administraciones nacionales, autonómicas y locales, que obliga al gestor de una instalación aeroportuaria a contar con un Plan de Autoprotección.

Aena agradece a todos los participantes del simulacro su compromiso con el buen funcionamiento del mismo, además de su voluntad por ofrecer un servicio de calidad y seguro en el entorno aeroportuario coruñés.